

DECLARACIÓN JURADA

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Yo, quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento en mi carácter de Encargada de la UOC – SNPP la justificación por el cual realizo la Comunicación del Contrato N° 33/2024 en el marco LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 02/2024 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP – PLURIANUAL" ID N° 440.555, durante el periodo de protestas.

La razón se debe a la necesidad de iniciar los trabajos de mantenimiento de las distintas sedes del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en lo que respecta a los diferentes rubros como instalaciones eléctricas, instalaciones sanitarias, instalaciones de desagüe pluvial y cloacal e instalaciones edilicias, en atención los degastes hallados, quedando bajo mi exclusiva responsabilidad la Formalización del Contrato antes de los plazos estipulados para la protesta según lo establecido en las normas legales vigentes.



ABG. MÓNICA OSORIO
DIRECTORA INTERINA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 de octubre de 2024

NOTA UOC N° 472/2024

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Estados Unidos N° 961 c/ Tte. Fariña – Tel.: 415 4000.-

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de comunicar el Contrato N° 33/2024, suscrito con la firma **GCA S.A.** en el marco de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN N° 02/2024 "SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP – PLURIANUAL" ID N° 440.555, para su difusión y emisión del Código de Contratación.

Se adjunta:

- Contrato N°33/2024.
- DDJJ

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



ABG. MONICA OSORIO
Directora Interina
Unidad Operativa de Contrataciones